

INFORME COMITÉ INTERCENTROS 25 DE MARZO 2026

1.- VOTACIÓN ACTA PLENO ORDINARIO: Desde COBAS votamos EN CONTRA porque el acta no incluye el sentido de nuestra intervención sobre la revisión salarial ni sobre los planes de JSFB Y DESLOCALIZACIÓN.

2.- INFORMES DEL COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD:

ACCIDENTABILIDAD: Compartimos las dudas sobre la ausencia de accidentes en las EECC aunque sin sorprendernos porque llevamos años reiterando que se deben de revisar sus modelos de supervisión.

AUDITORÍAS: Este trimestre han aumentado las infracciones un 16,45%, subiendo los defectos operativos más de 5 puntos, lo que indica problemas en la ejecución de las tareas. Y siendo las infracciones graves y muy graves las que más suben solo podemos definir la situación como preocupante.

POSTES: Valoramos positivamente el plan de renovación de postes 26-30 aunque estando la planta muy envejecida y en mal estado, esperamos que la renovación se realice completamente si aumentan los postes defectuosos tras las revisiones.

WIRECC: Nos complace que se haya llevado a cabo nuestra solicitud para incluir como tema nuevo la auditoria a esta EECC por su reiterada accidentabilidad.

RADON: Sobre la elaboración de un calendario de evaluación para todas aquellas centrales afectadas por la instrucción IS-47 reiteramos que es necesario consensuarlo con los CPSS y ampliar el estudio a las EECC.

3.- ESCRITOS

Entrada 22 de COBAS: No compartimos la respuesta "Velaremos por el cumplimiento de CEV" relativo a los planes de deslocalización si no se remite la propuesta a la Comisión Ordenación de Recursos exigiendo la publicación de los perfiles, conocimientos específicos y formación y experiencia necesarios para consolidar los puestos de la deslocalización.

Entrada 23 de COBAS: Nos alegramos de que se haya derivado nuestra solicitud sobre las actas de la comisión de seguimiento del ERE y esperamos que se faciliten para poder desarrollar las funciones otorgadas en E.T

Entrada 24 de COBAS: Compartimos que se haya derivado nuestra propuesta relativa a tareas de desmonte y accidentes por caídas a distinto nivel al CCSS y esperamos que se incluya como punto nuevo.

Entrada 25 de CGT: NO compartimos la repuesta de “Velaremos por el cumplimiento de CEV” ya que consideramos la situación actual justifica y nuestro CEV justifica solicitar el Censo a la empresa directamente.

Entrada 26 de CGT: No entendemos que la petición de reunión de la Comisión de Operaciones y Red se zanje como “Tema Tratado” cuando no se ha convocado ni se ha entregado la documentación solicitada sobre el plan de Asistencia Técnica 360.

4.-VARIOS

a.- Actas: solicitamos que, si no se incluyen las intervenciones literales realizadas en los plenos, se adjunten al acta como anexo como establece nuestro reglamento.

b.- Informes e Intervenciones en el CI: Invitamos a SUMADOS a que aporte sus informes de las Comisiones de Trabajo ya que son los únicos que no se reciben y a los de CCOO que compartan sus interpretaciones en los plenos ya que solo interviene la presidenta leyendo los informes de UGT.